

BERCEO	134	7-20	Logroño	1998
--------	-----	------	---------	------

CARACTERIZACIÓN DEL LÉXICO DE LA FLORA ALFAREÑA*

Aurora Martínez Ezquerro**

RESUMEN

En el presente trabajo ofrezco un nuevo enfoque respecto de las conclusiones recogidas en mi estudio dialectal El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja). Una vez revisadas las voces del capítulo final de esta obra, he actualizado y completado los materiales correspondientes. En estas nuevas conclusiones se analizan los siguientes aspectos: procedencia de los términos, creaciones metafóricas, casos de sinonimia, desplazamientos semánticos, palabras de nueva creación y cotejo con el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia. Alfaro ofrece una rica y variada –desde el punto de vista de su origen– terminología vegetal. El campo semántico estudiado es reducto donde se conservan restos dialectales, muestra los mecanismos que la lengua proporciona y el hablante utiliza para crear nuevas voces y mantiene vivas palabras que han desaparecido en la lengua oficial.

Palabras clave: terminología vegetal, procedencia, creaciones, sinonimia, neologismos.

On this essay I try to give a new perspective on the conclusions included on my previous dialectal essay El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja). I have complemented and brought it up to date once revised the words included on the final chapter. These new conclusions examine the following aspects: the origin of the words, metaphorical uses, synonymity, neologisms checked against the Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia. From its origin perspective, Alfaro provides a wide range of vegetable lexicon. The semantic field studied is redoubt where dialectal remains are kept, it shows how the language works and the way the speaker creates new words and keep alive those words officially disappeared.

Key words: vegetable lexicon, origin, uses, synonymity, neologisms.

* Recibido el 31 de marzo de 1997. Aprobado el 18 de febrero de 1998.

** Doctora en Filología Hispánica por la Universidad de La Rioja. Profesora de Lengua y Literatura Españolas del Instituto "Esteban Manuel de Villegas", Nájera (La Rioja) e Investigadora Agregada del I.E.R.

0. INTRODUCCIÓN

El presente trabajo constituye una puesta al día de las conclusiones recogidas en mi Memoria de Investigación de Doctorado titulada *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. Este estudio científico fue publicado por el Instituto de Estudios Riojanos en el año 1994¹.

El trabajo, de naturaleza dialectológica, consiste en el estudio del léxico vivo de la flora alfareña. En él recojo y analizo las denominaciones que reciben las plantas que habitan esta zona, esto es, hortalizas, frutas –incluyo también árboles frutales–, cereales, plantas y árboles ornamentales y silvestres, y hongos. A través del acopio y análisis de este corpus, pretendo dejar constancia de la realidad lingüística de un campo semántico y un espacio geográfico olvidados, por lo común, en estudios de similar naturaleza.

Una de las razones que me ha impulsado a emprender esta tarea ha sido la necesidad de fijar por escrito un caudal léxico que progresivamente desaparece o se modifica. Por otro lado, el lugar geográfico seleccionado, Alfaro², no es fruto del azar. La agricultura forma la mayor fuente de riqueza de esta localidad que ofrece una rica huerta regada por las aguas del Ebro y con una superficie cultivable³ que supone el 65 por ciento de su extensión total, frente al 35 por ciento que posee La Rioja.

1. METODOLOGÍA

La elaboración del presente trabajo se ha realizado en dos **fases**, cada una de ellas con la metodología correspondiente.

La primera fase ha consistido en recoger el léxico vivo de la flora alfareña a través de las encuestas realizadas a personas del lugar. Es el trabajo de campo, cuyos materiales se han recopilado *in situ*.

La segunda fase se haya constituida por la organización del repertorio léxico registrado. La exposición de este material se divide en dos amplios apartados. El primero corresponde al capítulo descriptivo que contiene el material recogido, ordenado por campos léxicos y descrito en su contexto de forma narrativa. El segundo, de naturaleza lexicográfica, contiene el vocabulario de todas las voces

1. MARTÍNEZ EZQUERRO, Aurora: *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1994.

2. Situada en La Rioja Baja y haciendo frontera con Navarra está la ciudad de Alfaro, cuyo término municipal es el tercero de España en extensión, con 196 kilómetros cuadrados. La ciudad descansa en la ribera derecha del Ebro, en la margen derecha del Alhama y en la falda del monte Tambarría. Es la capital de la subcomarca que lleva su nombre y comprende otros dos municipios, Aldeanueva de Ebro y Rincón de Soto. Los límites provinciales de La Rioja con Navarra se corresponden con los de este término municipal, cuya extensión es de 193,3 kilómetros cuadrados. Pertenece al partido judicial de Calahorra (*ENCICLOPEDIA DE LA RIOJA*. Logroño, H.E.S.A., 1983, Vol. I, págs. 81-96).

3. En las 7.000 hectáreas de secano alfareño se plantan vides, frutales y cereal. El regadío, unas 6.000 hectáreas, está dedicado en su mayor parte a productos hortofrutícolas.

consignadas en el capítulo anterior, con sus acepciones y completadas con referencias de términos procedentes de diccionarios, léxicos o trabajos dialectológicos de la región y de zonas colindantes.

Teniendo en cuenta lo expuesto, paso a explicar el proceso seguido en la primera fase, esto es, el trabajo de campo.

El **cuestionario** elaborado ha exigido una pormenorizada documentación en la que se han consultado fuentes tanto humanas⁴ –procedentes en su mayoría de Alfaro– como escritas. Mantengo el rigor científico que un campo semántico de estas características impone porque juzgo imprescindible clasificar e identificar la flora recogida y en especial la que corresponde a especies autóctonas.

Para la **recogida de los datos**, he utilizado la conversación semidirigida. Se han realizado, pues, preguntas de forma indirecta para no dar pistas. Asimismo me he mostrado en todo momento interesada sobre el tema y he compartido con los interlocutores frecuentes visitas al campo.

En cuanto a la **temporización**, el material se ha recopilado durante el curso académico 91/92, concretamente en los meses comprendidos entre octubre y junio. El cómputo de sesiones ha sido de 70, con una duración de dos horas y media aproximadamente para cada una; no obstante, el tiempo de las mismas ha sido flexible. Las sesiones suman 175 horas destinadas exclusivamente a la recogida del léxico de la flora.

La **selección de informantes** se ha realizado teniendo en cuenta, además de la perspectiva diatópica, la perspectiva diastrática. Manuel Alvar⁵ y Gregorio Salvador⁶ nos indican la importancia y necesidad de que el estudio dialectológico tradicional o diatópico se una al estudio dialectológico vertical o diastrático. La elección de los encuestados, dos hombres y dos mujeres, se ha realizado atendiendo a los requisitos básicos de una encuesta dialectal, que se fundamentan en las dos perspectivas mencionadas:

- a) Perspectiva diatópica: han nacido y residen habitualmente en Alfaro, sus padres y familiares son oriundos, no han trabajado nunca fuera de la localidad, no han estado ausentes de la misma durante largos períodos y conviven habitualmente con personas del lugar.
- b) Perspectiva diastrática: sexo: dos hombres y dos mujeres; edad: los hombres de 55 y 68 años; las mujeres, de 60 y 65 años; nivel cultural: instrucción primaria; y profesión: los hombres, agricultores; las mujeres, sus labores.

Con la intención de comparar dos sincronías, he elegido dos hombres pertenecientes a diferentes generaciones, de esta forma he podido estudiar si en ese período temporal, de importantes transformaciones en el agro, el léxico de la flora

4. Las fuentes humanas consultadas han sido las siguientes: almacenistas de frutas, fruteros, viveristas, ingenieros agrónomos y agricultores con preparación técnica. Asimismo, han colaborado profesores de Botánica y miembros del Servicio de Extensión Agraria de Alfaro y de la Cámara Agraria Local (dependiente del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación).

5. ÁLVAR, Manuel: *Estructuralismo, geografía lingüística y dialectología actual*. Madrid, Gredos, 1973, pág. 80.

6. SALVADOR, Gregorio: *Estudios dialectológicos*. Madrid, Paraninfo, 1987, pág. 55.

ha sufrido algún cambio, concretamente en lo referido a hortalizas, frutas y cereales, que es lo más expuesto a influencia externa.

Las mujeres encuestadas, ambas amas de casa, completaron la parte relativa a plantas ornamentales y silvestres, aunque también aportaron datos sobre hortalizas y frutas. Para realizar esta tarea, me desplacé a sus domicilios, donde conocí las especies que ahí cultivaban.

El segundo paso de esta investigación ha sido la organización del material recogido en las encuestas. La presentación del mismo se divide en dos amplios apartados que configuran la obra, el capítulo descriptivo y el vocabulario –que ya han sido explicados–.

2. ESTRUCTURA DE *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*

El contenido de *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)* se halla dividido en cuatro capítulos.

El primero corresponde a la *Introducción*. Incluye ésta el objeto del estudio, el estado de la cuestión y la metodología aplicada. También se ofrece una breve semblanza geográfica e histórica de la localidad alfareña.

El segundo capítulo contiene la *Descripción de la flora*. Muestro en su contexto el material recogido en las encuestas y lo presento de acuerdo al siguiente orden: distribución de la flora alfareña, hortalizas, frutas, cereales, plantas ornamentales y silvestres, árboles ornamentales y silvestres, y hongos. Todos ellos, excepto el primer apartado, van precedidos de unos aspectos generales que explican sus características comunes.

Las secciones relativas a hortalizas, frutas y cereales se estructuran de la siguiente forma: nombre del fruto y de su plantación, morfología, características de cultivo, peculiaridades, variedades o castas, plagas y enfermedades. Todas las especies⁷ se acompañan de su correspondiente nombre botánico. Junto a los nombres vulgares de las variedades de hortalizas, frutas y cereales, incluyo también sus denominaciones comerciales, información necesaria para conocer algunos aspectos lingüísticos que, de lo contrario, hubiesen quedado sin explicación.

El tercer capítulo lo constituye el *Vocabulario*, en él se recogen ordenadas alfabéticamente todas las voces registradas en el anterior apartado descriptivo. Asimismo, se ilustran los artículos con términos recogidos en obras dialectales de La Rioja y áreas circundantes (Navarra, Aragón, Soria, Burgos, Cantabria y Álava). Esta consulta me ha permitido mostrar coincidencias o divergencias de forma y significado.

El cuarto y último capítulo corresponde a las *Conclusiones*.

7. He recogido y clasificado 546 especies, incluidas las variedades comerciales de las hortalizas, frutas y cereales. La distribución es la siguiente: 110 son hortalizas; 112, frutas; 33, cereales; 65, plantas ornamentales; 149, plantas silvestres; 15, árboles ornamentales; 39, árboles silvestres; y 23, hongos.

3. CONCLUSIONES

Ofrezco un nuevo enfoque respecto de las conclusiones recogidas en la obra *El léxico de la flora en Alfaro (La Rioja)*. He revisado este capítulo y los materiales correspondientes con el fin de actualizarlos y, de esta forma, completar lo ya consignado. He estructurado dichas conclusiones atendiendo a los siguientes aspectos: procedencia de las voces, creaciones metafóricas, casos de sinonimia, desplazamientos semánticos, voces de nueva creación y cotejo con el *Diccionario de la Lengua Española* de la Real Academia (*DRAE*)⁸.

3.1. Procedencia de las voces

3.1.1. Dialectalismos

Los datos analizados me han permitido caracterizar lingüísticamente la zona. Para poder conocer el estado actual del léxico alfareño, el grado de pervivencia de antiguos dialectos y las influencias que recibe, he tenido en cuenta el devenir histórico y la situación geográfica de la región. Si nos remontamos al transcurrir histórico riojano, estamos de acuerdo en que La Rioja, como indica Manuel Alvar, “*es una región de transición: se divide claramente en dos zonas geográficas y la historia anduvo condicionada por tal hecho. [...] De ahí esa Rioja Alta [...] que gravita hacia Castilla [...]; de ahí esa Rioja Baja, vertida hacia Navarra y Aragón [...]. Esta partición geográfica [...] tuvo también sus consecuencias para la lingüística*”⁹.

Alfaro, por su especial situación geográfica, recibe con más intensidad las influencias de las comarcas próximas, como son Navarra y Aragón; asimismo, es zona de carácter rural y marginal dentro del castellano. Esto, junto con los asentamientos de diferentes pueblos, ha provocado el carácter híbrido de su habla y, concretamente, de su léxico. Veamos, pues, los elementos dialectales recogidos en el repertorio florístico alfareño.

a) Predominan las voces de origen aragonés: *ababol, abriajos, afascular, aguachinarse, aladro, alfalce, amelgar, ballueca, barbado, cocal, dalla, esforriginar, fiemo, forniguero, impeltre, ligarza, pajucero, pajuzo, pieza, pinocha, rabaneta, ricio, royo, viola*, etc. También destacan algunos casos de sufijación más propia de Aragón que de Castilla: *largueta, manzanetilla, mieleta, palmeta, rabaneta, sopeta y vareta*.

Hay una lista de voces que sólo registro en fuentes aragonesas y riojanas: *año-vez* (en Aragón, *añuibez*), *cocal* (*DRAE* recoge *coca* en Aragón), *enzurrón* o *enzurrún* (*DRAE* registra *enzurronarse*, en Aragón, Palencia y Salamanca), *pajucero, pajuzo, prisco, rabaneta* y *viola* (con el sentido de ‘alhelp’).

b) Los términos navarros son menos frecuentes, aunque no se puede menospreciar la influencia lingüística que ejerce La Ribera sobre nuestra zona. Destacan

8. REAL ACADEMIA ESPAÑOLA: *Diccionario de la Lengua Española*. Madrid, Espasa-Calpe, 1992, 21.ª ed.

9. ÁLVAR, Manuel: *El dialecto riojano*. Madrid, Gredos, 1976, págs. 11 y 14.

las voces: *alar*, (*aceituna*) *albidrial*, *capota*, *lambinero* (sobre todo por el mantenimiento de -mb-), *pimentero*, *samanta* y *templadera*.

c) Hay abundantes voces comunes al valle del Ebro, o sea, a la franja constituida por tierras riojanas, navarras y aragonesas, cuyo eje vital común a todas ellas está marcado por la línea fluvial mencionada. La razón por la que señalo este apartado –acaso podría considerarse en un principio que incluye a los dos anteriores– es porque los términos correspondientes aparecen en estos tres lugares, por lo menos.

Frago Gracia, en su estudio sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés¹⁰, ofrece una lista de voces en la que se observan algunas que coinciden plenamente en forma y significado con las nuestras, que son: *ababol*, *balago*, *ballueca*, *ciemo*, *fascal*, *fiemo*, *fila*, *lechacino* (también la documento en Álava), *lluejo*, *marañón* (también en Álava), *poma* (también en Álava), *ramulla*, *regacho* (también en Álava y Burgos), *tajadera*, *vendema* (también en Álava y Burgos) y *verguizo*.

Para completar este cotejo de términos afines a las hablas del valle del Ebro, muestro el conjunto de voces que son comunes a la zona navarroaragonesa, entendida ésta en su amplio sentido histórico. Éstas son: *abreojos* (*DRAE* la registra en Álava y Aragón con significados distintos), *afascular*, *agustiar*, *albendar* o *albentar* (también las recojo en Cantabria y Álava), *aladro* (también en Burgos), *alfalce*, *amelgar*, (*decir al*) *aragüey* o (*decir a lo*) *guaragüey*, *bisalto*, *calzón* (también en Álava), *cecua* (recojo *zoca* en Navarra y Aragón), *coletero* (también en Álava), *corro* (también en Burgos y Álava), *dalla*, *esforriginar*, *fallo*, *fendoz*, *fiemo* o *ciemo*, *forniguero*, *hembrilla*, *horcacha*, *hortal* (también en Álava), *impeltre*, *laya*, *ligarza*, *lleco* (también en Soria, Burgos, Álava y Cantabria), *mingrana*, *parruchero*, *pieza* (también en Álava y Burgos), *pinocha*, *plantaina*, *pocha* (también en Álava), (*ajo*) *pote*, *reús* (también en Burgos y Soria), *ricio*, *royo* (sólo en Rioja y Aragón, con el sentido etimológico de ‘rojizo’), *sopeta* (registro *sopa* en Aragón y Navarra), *sosa*, *templadera*, *vidado* (también en Álava) y *uva* (con el sentido de ‘racimo de uvas’).

d) Con respecto a las voces de origen vascuence, he de indicar que son escasas y las conservadas gozan de uso más o menos regular en la provincia. Es el caso de *albendar* –más que el término propiamente, la sonorización de la explosiva podría responder a influencia vasca– y *piparra* –documentada en Navarra y Álava¹¹–. Hay otros vasquismos que son de uso general en La Rioja, como *laya* y *pochas*.

Asimismo, hay ciertos términos que son comunes a La Rioja Alta y a Álava, como *alegría* (si bien es considerado riojanismo por Llorente Maldonado¹²), *caparrón*, *míspero* (también recogido en Burgos) y *salce*. La situación es la misma que

10. FRAGO GRACIA, Juan A.: “Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés”. *Berceo*, 91, 1976, págs. 261-287.

11. Procede del vasco *piper* ‘pimiento’. No obstante, la conservación de la oclusiva sorda intervocálica es rasgo destacado en las hablas aragonesas y en los documentos riojanos altomedievales.

12. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: “Algunas características lingüísticas de la Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia”. *RFE*, XLVIII, 1965, págs. 321-350 (pág. 343).

la observada en los vasquismos: la influencia de esta área sobre La Rioja Baja es limitada y los términos aducidos se encuentran repartidos por la provincia.

e) En cuanto a la pervivencia de riojanismos, se atestiguan pocos. Hay que tener presente que La Rioja fue castellanizada muy pronto, ya a partir del siglo XI, y que el riojano es un habla de tránsito en el que, según palabras de Zamora Vicente, “*Disimulados bajo el manto castellano surgen, de vez en cuando, testigos aislados de su viejo aire dialectal*”¹³. He recogido los siguientes riojanismos: *alben-dar* o *alben-tar* (también registrados en zona navarroaragonesa, Álava y Cantabria), *alegría*, *alubiaza*, *coletero*, *escuero* (por estar sólo documentada en Alfaro), *lluejo*, *hembrilla*, *majuelo* (DRAE: ‘cepa nueva’, en Rioja), *miguela* (sólo la documento en Alfaro), *mingrana*, *plantaina* (estos tres últimos, según he señalado anteriormente, están muy extendidos en el valle del Ebro), *reús*, *tomaza* (DRAE, en Rioja) y *tronquera* (DRAE, *tronquear*, en Rioja).

El léxico riojano se caracteriza por su heterogeneidad. En esta región han actuado durante siglos, y siguen actuando, influencias diversas. Si ampliamos nuestra visión al habla de La Rioja observamos que tiene pocos elementos propios, coincide en muchos casos con Navarra y Aragón, con Álava y, en general, con el castellano de Burgos y Soria. Manuel Alvar lo califica de “*dialecto ecléctico en cuanto a la variedad de sus componentes, pero inexistente si desligamos la fusión*”¹⁴.

f) No podemos olvidar que La Rioja tuvo desde antiguo estrechas relaciones con la más primitiva Castilla cantábrica. Estos contactos han creado una red lingüística que abarca un extenso espacio geográfico. El conjunto de voces registradas en esta área está formado por: *envarar*, *escardar*, *lleco* (también en zona navarroaragonesa), *míspero*, *pocha*¹⁵ (también en zona navarroaragonesa), *poma*, *prisco*, *puga*, *sapo*, *uva* y *vendema*. Llorente Maldonado, refiriéndose al habla riojana, indica: “*en la mayor parte de los casos, coincide con todo el Alto Valle del Ebro, desde Santander hasta Tauste*”¹⁶.

El conjunto de los datos aportados nos confirma que en lingüística como en historia, La Rioja es una región de tránsito y de continuos contactos. La personalidad de las dos Riojas, Alta y Baja, reside, precisamente, en la pluralidad de normas lingüísticas. El dialecto riojano presenta el aspecto típico de un habla híbrida¹⁷.

3.1.2. Préstamos

Frente a la profusión de términos propios de zonas circundantes, observamos que los préstamos procedentes de otras lenguas son escasos. Consignamos un único galicismo, *brabán* –si no específico de la zona, por lo menos muy utilizado–.

13. ZAMORA VICENTE, Alonso: *Dialectología española*. Madrid, Gredos, 1967, 2.ª ed., págs. 336-337.

14. ALVAR, M.: *El dialecto ...*, pág. 84.

15. Si bien aparece como vasquismo en anterior clasificación –según se recoge en estudios consultados–, es voz común a una zona más amplia. A mi juicio, es difícil delimitar la procedencia de este término tan arraigado en esa geografía.

16. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A.: “Algunas características...”, págs. 349-350.

17. LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, A.: “Algunas características...”, pág. 349.

Abundan, en cambio, los anglicismos, que corresponden, por lo general, a variedades comerciales importadas. Esta influencia externa es más frecuente en frutas, aunque también se observa en hortalizas y cereales, según apreciamos en los siguientes casos: *manzana estarquín* (*estárquinson, golden, royal gala*); *melocotón Alejandro Duma* (*babigol, carníval, dison*); o *pera alcolini* (*capacasana*). Recojo dos neologismos de carácter técnico: *bronto*, que proviene de *brompton* 'patrón que produce el ciruelo injertado'; y *gilmendro* 'portainjerto híbrido de almendro por melocotonero', fruto de reciente introducción en el campo alfareño cuyo nombre original es "*Pie G. F.*", iniciales de la estación francesa en la que se creó. Por el contrario, los subproductos agrícolas que no tienen venta comercial conservan el nombre que se les ha dado en la zona y en ellos se aprecian interesantes peculiaridades lingüísticas de raigambre popular –según veremos más adelante–, es el caso de *higo frailer*, *manzana averdecida* y *melocotón del cabo* o *melocotón del cabo guarda*.

3.2. Creaciones metafóricas

El campo léxico de la flora queda al margen de la lengua normalizada porque es un ámbito no bien fijado y, como tal, escapa a la nominación objetiva. Se encuentra más cercano al hablante rural, con mayores posibilidades de huir de la nivelación general y amparado en el dialecto. Las denominaciones que señalo a continuación se hallan muy enraizadas en la cultura popular y prestan especial atención a las vinculaciones de la lengua con su entorno. Se observan interesantes denominaciones metafóricas, corresponden éstas, sobre todo, a plantas silvestres: *abrejos, arrascaculos, blanquilla, botonera* o *botones, bruja, cabezuela de las escobas* o *escobera, cohete* o *varilla de cohete, cojón de gato* o *pichita de gato, corredera, mazapán, mona, nuncamuere, oreja de buey, oreja de burro, sarna, siniestra, ternasol, tragapán* o *campanilla tragona, uñagata* (*uña de gato* o *gatuña de ribazo*), *venenazo, volanderas* y *yerba de las abejas*.

La influencia externa que se aprecia en las plantas cultivadas por los hombres y con finalidad comercial, contrasta con su ausencia en las plantas silvestres y en las ornamentales, cuidadas por las mujeres y sin finalidad comercial. Son éstas las que mejor mantienen sus formas autóctonas, es más, corresponden a especies que caracterizan lingüística y botánicamente la zona y, además, conforman un léxico más conservador. En estas denominaciones observamos que la afectividad femenina crea curiosas metafóricas: *amor de caballero, buena moza, campanilla tragona* (*tragapán* o *tragón*), *colita de rata, colita de ratón, copito de nieve, coqueta, espantavios* (*espantazorros* o *la novia y la suegra*), *miguela, paraguero* o *paraguítas, pendientes de la reina, planta de aire* o *flor de viento, planta del dinero* o *planta de las mil monedas, planta viva* o *planta de las monedas* y *zapatillas del Señor*. Estas creaciones populares se extienden, si bien en menor cantidad, a otros apartados de nuestro léxico, así tenemos referencias a hortalizas, frutas, cereales y hongos: *alubia de la araña* (*cuarentona, del gancho, del riñón, del ramillete*), *babosilla, barbas, calzón, cebada cogotuda* o *cabezona, cojón de gato* o *moscatel de gato, fraile, guindilla boba, monja* y *uva cojón de gato* (*uva botón de gato* o *uva de gato*).

Hay un grupo de términos de naturaleza también muy expresiva utilizados para nombrar a los insectos que producen las plagas o enfermedades que tanto mal causan a las plantas: *gusano espiral, lobillo, mariposa, negrilla* y *gusano del taladro*.

3.3. Casos de sinonimia

Es notable la profusión de sinónimos que se recogen en el corpus léxico estudiado. La larga lista que ofrezco evidencia el poder creativo tan característico del habla popular. Las voces son las siguientes: *acelga campía-acelga borde-acelga de río, aguachinarse-embalsarse-encharcarse, agujonearse-ahijonearse-grillarse, ajo de lobo-ajo silvestre-ajo salvaje, alciprés-ciprés-sauce de cementerio, amapola-aba-bol, apio silvestre-apio borde-apio de río-apio bordo, borde-silvestre-salvaje-bravo, breva-higa, brote-repollo, cardo borriquero-cardo capotero-cardo capotudo-cardo pelotero, cereza agria-cereza de embotar-cereza de confitar, escuero-manzanetillo-ro-manzanetillo, espiguera-espiguilla, higo tudelano-higo peludo-higo de hacer dulce, lengua de buey-nabaza, lengua de vaca-plantaina borda, linde-linte-ribazo, malva-botonera-botones, paragüero-paragüitas, patrón-pie-portainjerto, pavía-naz-talina, semilla-pepita-pipa-simiente, taja-tajada-tajo, y tomate de ensalada-tomate francés-tomate de plaza.*

Como ya avanzaba en el capítulo introductorio, me he basado en la diferencia de edad de los dos hombres encuestados para comparar dos sincronías. De esta forma he podido apreciar el rasgo de arcaísmo que denotan algunos términos, máxime teniendo en cuenta que los informantes han mostrado conciencia de sus propias innovaciones léxicas. La mayoría de estas voces autóctonas hacen referencia a labores, instrumentos –incluidos como campos asociativos– o productos que están en vías de desaparición o que han sido sustituidos por otros más modernos. Cito a continuación las parejas sinonímicas, en primer término figura la voz utilizada por los mayores –que está casi extinguida– y en segundo término, la voz que goza de vigencia: *aladro-arado, calabacilla-calabacín, corrigüela-campanilla, culato-tronco, ensartir-enrastrar, escobera-cabezuela, golondrillo-golondrino, higa-breva, horca-rastra, labrador-agricultor, limpiar-podar, melocotón tomatero-paraguayo, panizo-maíz, pavía-naztalina, pimentero-vivero, porro-puerro, prisco-melocotón, prisco-melocotonero, púa-puga, salce (sas)-salgatilla (salgatillo), salva-je-borde y simentar-sembrar.*

3.4. Desplazamientos semánticos

Hay una serie de términos cuyo sentido no se corresponde con ninguno de los registrados en los diccionarios de la lengua. Estas voces, que recurren a un significado ya creado, muestran los mecanismos que el hablante utiliza para producir nuevos significados adecuados a la necesidad de aludir a un referente concreto. La lista de vocablos que responden a este fenómeno es la siguiente: *abolladura* ‘lepra del melocotonero’; *abridor* ‘aplicase especialmente a la duraznilla y al melocotón, cuyos frutos se abren con facilidad’; *abullonar* ‘acción de mover la tierra con el bullón’; *ajas* ‘cabezas de ajo con el grano hueco’; *ajo pote* ‘el que tiene la cabeza seca y hueca’; *alar* ‘tejido formado con caña, carrizo y mimbre, utilizado para abri-

gar los viveros de hortalizas; *almendrera* 'parcela de almendros'; *alzada* 'altura de ciertos vegetales'; *amarillas* o *matas amarillas* 'mostaza silvestre'; *arrobar* 'nivelar el terreno con la *arrobadera* o *traílla*'; *botana* 'espacio en el interior de una parcela cultivada que no produce fruto'; *botonera* 'malva silvestre'; *bullón* 'instrumento con que se practican los hoyos para plantar vides que consiste en una barra acabada en una pieza de hierro prismática'; *capota* 'fruto de la alcachofa', 'cabezuela comestible de la alcachofa'; *coletero* 'semillero donde se siembra apio, berza, rábano o remolacha' (*DRAE* recoge *colleta*: 'berza pequeña', en Rioja); *corredera* 'dícese de cualquier campanulácea', 'correhuela menor', 'correhuela mayor'; *corro* 'parcela de tierra, o parte de la misma, destinada al cultivo de una misma hortaliza, fruta, cereal, etc.'; *coscojera* 'sitio poblado de coscojos'; *culillo* 'alternaria, enfermedad del tomate'; *encapotarse* 'aplicase especialmente al espárrago, abrirse el extremo superior por haber pasado su sazón'; *entreverado* 'dícese del fruto que empieza a tomar color al madurar'; *envarar* 'poner cañas al pie de ciertas hortalizas para que los tallos trepen por ellas'; *esclarecer* 'arrancar los frutos que salen juntos y menos vigorosos para que los restantes queden espaciados y se desarrollen con fortaleza'; *fruto del casco* 'dícese del primer fruto que madura en la mata'; *hilar* 'arrojar hilos o tallos largos ciertas plantas como las alubias, calabacín, calabaza, melón, pepino y sandía'; *junquillo* 'junco de esteras'; *madera* 'pepita que se encuentra en el interior de frutas como la granada y la uva'; *mamantón* 'árbol joven que brota de las raíces de otro principal'; *palomilla* 'polilla de la patata'; *postura* 'tierra formada con los sedimentos o aluviones que deja el río tras las crecidas'; *quintana* 'acequia secundaria'; *regar por expresión* 'regar por aspersión'; *sapo* 'mosca de la fruta'; *sarna* 'ortiga mayor'; *sumirse* 'consumirse, dícese de un fruto cuando se arruga o seca'; *suplir* 'cundir, aplicase a los vegetales que nacen con mayor profusión en espacio reducido'; *tizonera* 'caries del centeno', 'tizón o caries del trigo, provoca en las espigas enfermas formaciones córneas de color azul grisáceo que despiden un polvo negro al ser aplastadas' y *tomatillo* 'hierba mora'.

3.5. Voces de nueva creación

Si en el apartado anterior se incluían voces que mantenían el significante pero alteraban el significado, en este capítulo se recogen nuevas marcas de expresión que el hablante crea para satisfacer sus necesidades expresivas, esto es, nombra de forma inmediata el referente aludido. Algunas presentan fenómenos propios del habla vulgar e incluyen diferentes sufijos derivativos. Este elenco se halla formado por los siguientes términos: *acidoso*, *acorcojarse*, *alarón*, *almendra cocal*, *alubiazas* o *habazas*, *añovez*, *arrascaculos*, *averdecido*, *barrana*, *canterear*, *caparrona*, *carcavo* (*DRAE* registra *cárcava*), *carduncho*, *cascarulla* (*DRAE* registra *cascarilla*), *(cebada) cogotuda*, *cocal*, *costrarse* (*DRAE* registra *encostrarse*), *cuatrisurco*, *culato*, *calcuta*, *champiñonera*, *decir al aragüey* o *decir a lo guaragüey*, *decir a los cuatro aires* o *decir a todos los aires*, *descavar*, *encañotarse* (*DRAE* registra *encañutar*, desus.), *ensartir* (*DRAE* registra *ensartar*), *espiguera*, *espollizar*, *filada*, *follo-nudo*, *gramoso*, *grómulo*, *hongacho* u *hongaracho*, *horcacha*, *lechacino*, *lecheras* o *lecherazas*, *maizón*, *marañonero*, *mieleta*, *miguela*, *mingón*, *pavío*, *polvinizar*, *pris-quera*, *requebraza*, *tronquera*, *vidado* y (*yerba*) *restañera*.

3.6. Cotejo con el *DRAE*

Es evidente la importancia que tiene para el presente estudio de naturaleza dialectológica contrastar las voces registradas con las consignadas en el *Diccionario de la Real Academia Española (DRAE)*. Este cotejo arroja interesantes datos, que expongo a continuación.

Hay voces, concretamente regionalismos ignorados en el *DRAE*, que considero gozan de gran vitalidad en Alfaro y lugares colindantes. Se trata de los siguientes vocablos: *alegría*, *arabuey*, *bierco*, *brabán*, *champiñonera*, *corro*, *fendoz*, *lechacino*, *mazón*, *pipimiento del piquillo*, *regacho*, *verguizo* y *vidado*.

Hay términos que en el *DRAE* figuran con restricción diatópica (la que incluye entre paréntesis), indicación que no siempre alude al entorno alfareño, donde gozan de pleno uso: *aladro* (‘en algunas partes, *arado*’), *enrastrar* (en Murcia), *enzurrún* (*enzurronarse*, en Aragón, Palencia y Salamanca), *fallo* (en Álava y Navarra), *fascal* (en Aragón), *impeltre* (en Aragón), *marañón* (*arañón*, en Aragón), *pajucero* (en Aragón), *pajuzo* (en Aragón) y *ricio* (en Aragón). Por otro lado destaca *tronquear* ‘excavar las vides’ (en Alfaro registro *tronquera*) que el *DRAE* considera riojanismo.

Por el contrario, vocablos que el *DRAE* presenta sin restricción diatópica, considero que sí la tienen: *pero* y *reús* (en *DRAE*, *rebús* y *rehús*). Tampoco precisa el diccionario la extensión ni las variantes de términos como *albeldar* y *beldar*. Es más, en *sopa de vino* se limita a indicar ‘en algunas partes...’.

Otras voces que el *DRAE* considera en desuso o anticuadas, he comprobado que tienen plena vigencia en la zona estudiada y alrededores: *campía* (*DRAE*, *campés*, ant.), *mingrana* (ant.), *ñudo* (desus.) y *puga* (poco usual). Por el contrario, para *prisco* no se indica que es forma desusada o dialectal.

En otras ocasiones, el significado señalado por el *DRAE* no coincide con el consignado en mi estudio, cuando éste es común y general: *agustiar* (en *DRAE*, *agostar*), *almendrera*, *alunarse*, *arrobar*, *calzón*, *embotar* (*DRAE* indica: “*Se usa más comúnmente hablando de tabaco*”), *fila*, *hilar*, *pimentero* y *quintana*.

Para concluir, señalaré que el estudio y análisis del léxico de la flora alfareña me ha permitido constatar la heterogeneidad lingüística que caracteriza a la zona estudiada y, evidentemente, a La Rioja. Asimismo, he comprobado que el punto seleccionado, Alfaro, aun siendo un área geográficamente reducida, ofrece una gran riqueza terminológica puesto que es comarca agrícola por excelencia. Según hemos visto, el campo semántico estudiado es reducto donde se conservan restos dialectales, muestra los mecanismos que la lengua proporciona y el hablante utiliza para crear nuevas voces, y mantiene vivas palabras que han desaparecido en la lengua oficial.

BIBLIOGRAFÍA

Cito sólo los trabajos dialectales utilizados sistemáticamente en el cotejo de las voces que forman parte del léxico de la flora alfareña.

1. La Rioja

- ALVAR, Manuel (con la colaboración de A. LLORENTE, T. BUESA y E. ALVAR): *Atlas Lingüístico y Etnográfico de Aragón, Navarra y Rioja*. Madrid-Zaragoza, 1979-1982, CSIC, Tomo I. Agricultura. Láminas 1-188; Mapas 1-148. Tomo III. Plantas. Láminas 342-484; Mapas 274-412.
- ECHAIDE, Ana María y SARALEGUI, Carmen: *El habla de Anguiano*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1972.
- FERNÁNDEZ DE BOBADILLA, Fernando: "Vocabulario arnedano", *Berceo*, 16, 1950, págs. 595-602; 17, 1951, págs. 127-143.
- FRAGO GRACIA, Juan Antonio: "Notas sobre las relaciones entre el léxico riojano y el navarroaragonés". *Berceo*, 91, 1976, págs. 261-287.
- GARCÍA TURZA, Claudio: *Matute y su léxico (Logroño). I: Labores agrícolas*. Logroño, Instituto de Estudios Riojanos, 1975.
- "El léxico de la flora en Matute (la Rioja)". *Berceo*, 123, 1992, págs. 9-29.
- GOICOECHEA, Cesáreo: "Vocabulario riojano". Madrid, *Anejo VI del BRAE*, 1961, págs. 215-241.
- GONZÁLEZ BACHILLER, Fabián: "El habla ceriverana y el navarroaragonés". *Piedralén*, Cervera del Río Alhama, 3, 1984, págs. 22-23.
- "De léxico ceriverano". *Piedralén*, Cervera del Río Alhama, 5, 1985, págs. 24-27.
- "Vocabulario del cáñamo y sus labores en Cervera del Río Alhama (La Rioja)". *Berceo*, 122, 1992, págs. 7-38.
- LLORENTE MALDONADO DE GUEVARA, Antonio: "Algunas características lingüísticas de la Rioja en el marco de las hablas del Valle del Ebro y de las comarcas vecinas de Castilla y Vasconia". *RFE*, XLVIII, 1965, págs. 321-350.
- MAGAÑA, José: "Contribución al estudio del vocabulario de la Rioja". *RDTP*, IV, 1948, págs. 266-303.
- MARTÍNEZ SAN CELEDONIO, Félix Manuel: *Diccionario de la lengua calahorrrana*. Calahorra, Autor-Editor, 1980.
- MERINO URRUTIA, José Juan Bautista: "Vocabulario de la Cuenca del río Oja". *Berceo*, 85, 1973, págs. 228-282.
- RECUENCO, Pedro Sbc. P.: *Terminología vitivinícola riojana*. Logroño, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Logroño, 1963.
- SÁNCHEZ GONZÁLEZ DE HERRERO, María Nieves: "El habla de la Rioja alavesa". *Boletín del Instituto Sancho el Sabio*, XXI, 1977, págs. 145-231.
- SOLANO ANTOÑANZAS, José María: *Etnología de la villa de Pradejón*. Calahorra, 1964.
- *Etnología de los Valverdes de Cervera del Río Alhama (Rioja) y de Tarazona (Aragón)*. Calahorra, 1966.
- *Etnología de la villa de Cornago y Valdeperillo*". Calahorra, 1969.

VARGAS, Leonor: "Vocabulario sobre vitivinicultura en la Rioja alavesa". *Berceo*, 43, 1957, págs. 255-260.

YRAVEDRA, Luisa: "El habla de Cervera del Río Alhama". *Berceo*, 1, 1946, págs. 143-145.

2. Navarra

ECHAIDE, Ana María: "Léxico de la viticultura en Olite (Navarra)". Príncipe de Viana, CXIV-CXV, 1969, págs. 147-178.

IRIBARREN, José M.O: *Vocabulario navarro*. Pamplona, Institución Príncipe de Viana, 1984, 2.^a ed.

3. Aragón

ANDOLZ, Rafael: *Diccionario Aragonés*. Zaragoza, Librería General, 1984, 2.^a ed.

BORAO, Jerónimo: *Diccionario de voces aragonesas*. Zaragoza, Imprenta del Hospital Provincial, 1908, 2.^a ed.

PARDO ASSÓ, José: *Nuevo diccionario etimológico aragonés*. Zaragoza, Imprenta del Hogar Pignatelli, 1938.

4. Soria

MANRIQUE, Gervasio: "Vocabulario popular comparado de los Valles del Duero y del Ebro". *RDTP*, XII, 1956, págs. 3-53.

– "Vocabulario popular de la provincia de Soria". *RDTP*, XXI, 1965, págs. 380-412.

5. Burgos

GONZÁLEZ OLLÉ, Fernando: "El habla de Quintanillabón (Burgos)". *RDTP*, IX, 1953, págs. 3-65.

– "Características fonéticas y léxico del Valle de Mena (Burgos)". *BRAE*, XL, 1960, págs. 67-85.

– *El habla de la Bureba. Introducción al castellano actual de Burgos*. Madrid, RFE (Anejo 78), 1964.

6. Cantabria

GARCÍA-LOMAS, G. Adriano: *Lenguaje popular de las montañas de Santander*. Santander, Centro de Estudios montañeses, 1949.

LÓPEZ VAQUÉ, Adolfo: *Vocabulario de Cantabria*. Santander, Instituto de Educación e Investigación de Madrid, 1988.

SÁIZ BARRIO, Miguel Ángel: *Léxico cántabro*. Santander, Ediciones Tantín, 1991.

7. Álava

BARÁIBAR Y ZUMÁRRAGA, Federico: *Vocabulario de palabras usadas en Álava (y no incluidas en el DRAE 13.0 ed.)*. Madrid, Establecimiento tipográfico de Jaime Ratés, 1903.

LÓPEZ DE GUERENÛ, Gerardo: *Voces alavesas*. Vitoria, *Euskera*, III, 1958, págs. 173-367.